



BIZKAIKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA



INFORMACIÓN BÁSICA:

Modalidad	Presencial.
Duración	12 horas – 4 sesiones de 3 horas cada una.
Plazo de matrícula	Abierto hasta el 26/09/2023.
Fecha	3 de octubre, 10 de octubre, 17 de octubre y 24 de octubre de 16h a 19h.
Lugar	Sede colegial.
Docentes	Agate Barua y Garazi Urzay – Trabajadoras Sociales y Mediadoras Servicio de Mediación Familiar del Gobierno Vasco.
Número de plazas	Mínimo 10 – Máximo 20.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia.
Precio	105 euros.
Destinado a	Personas colegiadas y estudiantes (Tendrán preferencia las personas colegiadas en Bizkaia).



OBJETIVOS:

Con este curso se persigue:

1. Preparar al alumnado para el desarrollo de un proceso de mediación a través de cada una de sus fases.
2. Capacitar al alumnado herramientas y habilidades para que intervenga con competencia en procesos de mediación y resolución de conflictos.

PROGRAMA:

1. La pre-mediación:

- Análisis de la demanda.
- Elaboración de una sesión informativa.

2. La mediación:

- Agenda de temas.
- Herramientas y técnicas de mediación.

3. El acuerdo:

- Tipología de acuerdos.
- Introducción al lenguaje en mediación.

METODOLOGÍA:

El curso se desarrollará a partir de varias herramientas: foros de debate para que el alumnado interactúe y comparta reflexiones; lecturas para el desarrollo de un análisis crítico, así como el planteamiento de casos prácticos para trabajar la adecuada aplicación de los conocimientos teóricos.



EVALUACIÓN:

Al finalizar la formación cada alumno/a realizará un ensayo reflexivo, como método de autoevaluación, para que pueda compartir su experiencia y opinión sobre el contenido de la formación y sobre los conocimientos y competencias adquiridas.

INSCRIPCIONES (*):

Se llevarán a cabo a través de la página web del Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia. En caso de tener alguna duda, podéis escribir a bizkaia@cgtrabajosocial.es

(*) Aquellas personas inscritas que no puedan asistir deberán avisar y justificar con antelación su ausencia para poder proceder a la devolución de la cuantía abonada. En ningún caso se devolverá el dinero cuando ya se ha realizado el curso/actividad.

NOTA IMPORTANTE: Adjuntar justificante de pago en el apartado "documento".

HACER PRIMERO EL PAGO Y DESPUÉS LA INSCRIPCIÓN.

Datos básicos	
<input type="checkbox"/>	Se soy trabajador/a social colegiado/a
Número de colegiado/a	
Colegio	
Nombre*	
Apellido 1*	
Apellido 2*	
DNI, NIE o pasaporte*	
Documento	Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.